



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Convocatoria: 002.

Licitación Pública N°: MTU/LP/R28/006/2025.

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE SELLO ASFÁLTICO DE LA AV. 5 NTE ENTRE AV. LA SELVA Y 4 NTE. DE LA CIUDAD DE TULUM.

Siendo las **14:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE SELLO ASFÁLTICO DE LA AV. 5 NTE ENTRE AV. LA SELVA Y 4 NTE. DE LA CIUDAD DE TULUM.
Licitación	MTU/LP/R28/006/2025
Convocatoria	002

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitantes.

PISOS Y ESTAMPADOS DEL MAYAB S.A. DE C.V.

SERVICIOS INTEGRALES DE INSTALACIONES DE YUCATAN S.A. DE C.V.

SUMINISTRO E INFRAESTRUCTURAS DE TULUM S.A. DE C.V.

Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a verificar la existencia de la documentación de la propuesta de la empresa que asistió al acto de presentación y apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

PISOS Y ESTAMPADOS DEL MAYAB S.A. DE C.V.:

Con un importe de \$ **4,091,447.89** (Son: cuatro millones noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 89/100 MXN), sin I.V.A.



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

SERVICIOS INTEGRALES DE INSTALACIONES DE YUCATAN S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **4, 086,811.55** (Son: cuatro millones ochenta y seis mil ochocientos once pesos 55/100 MXN), sin I.V.A

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

SUMINISTRO E INFRAESTRUCTURA DE TULUM S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **4, 079,918.04** (Son: cuatro millones setenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos 04/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de concursos y contrataciones.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **25 de abril** del año en curso, a las **12:00** horas. Haciendo mención que conforme a “La Ley”, y “Su Reglamento” el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación.

Antes de la firma del fallo, los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas para la evaluación cualitativa deberán presentar el siguiente documento de manera impresa y rubricada.

1. Opinión de cumplimiento ante el IMSS.

La fecha mínima de consulta y emisión que deberá contener el documento será un día antes de la celebración del presente fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **14:50** horas del día **21 de abril de 2025**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández. Director de Concursos y Contrataciones.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

2	Arq. Esther Beatriz Chan Chan. Representando a la Dirección de Auditoría de Obra Pública del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum.	
3	P. Ing. Andrés Mizraim Mis Koh. Representando a la dirección de Control de Calidad de Obra Pública.	
4	Ing. Jorge Villanueva Antonio. Representando a la empresa PISOS Y ESTAMPADOS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	
5	C. Álvaro Alcocer Medina. Representando a la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE INSTALACIONES DE YUCATAN S.A. DE C.V.	
6	Arq. Carlos Adrián Castro González. Representando a la empresa SUMINISTRO E INFRAESTRUCTURAS DE TULUM S.A. DE C.V.	

OPERADO
RAMO 28
PARTICIPACIONES

8